



Universidad  
de Navarra

Archivo General

EL GENERAL JEFE  
DEL EJÉRCITO DEL NORTE

022/001/049-2

16

Avila 1 de Enero de 1.937.

Sr. D. José M<sup>a</sup>. Gil Robles  
L i s b o a

Mi querido amigo: he recibido su grata de fecha 29 último, a la que voy a contestar con todo detalle para aclarar bien el asunto de las 500.000 pesetas.

Allá por el mes de junio, una mañana se presentó en mi despacho el capitán de Infantería (hoy comandante) don Gerardo Diaz de la Lastra diciéndome se habían presentado en Pamplona dos señores procedentes de Madrid, quienes eran portadores de medio millón de pesetas para los gastos que pudiera originar el movimiento, señores que traían el encargo de entregármelas personalmente. Como yo no había pedido dinero alguno ni lo necesitaba me negué a recibir los señores y las pesetas, originándose con ese motivo una discusión con el referido capitán, pues él entendía que podrían ser necesarias y que además era peligroso obligar a tales señores a regresar con tan crecida cantidad. Me cerré a la banda y ante mi actitud el capitán se despidió y no pasó más.

Al día siguiente o dos días después -no lo recuerdo bien- se me volvió a presentar el capitán Lastra participándome que había recogido el dinero, que lo tenía guardado en un arcón en su domicilio y que uno de los donantes o portadores era D. Francisco Herrera, a quien yo en aquellas fechas no tenía el gusto de conocer, ya que hasta una o dos semanas después no tuve la primera conferencia con él. Me extraña extraordinariamente por lo tanto que ese dinero se pidiera con urgencia y en mi nombre.

De la existencia de tal cantidad di cuenta a las personas que en aquella guarnición colaboraban directamente conmigo en la preparación del movimiento y algunas de ellas me hicieron ver lo peligroso que era que tal cantidad estuviera en una casa particular y en poder de un oficial a quien la policia vigilaba de cerca y estaba expuesto a sufrir un registro; que lo mejor sería lo guardara yo o se situase en un Banco. Me agradó esta solución y se acordó así, haciendo entrega de la cantidad al director de uno de los Bancos de Pamplona, encargándose de tal gestión el Capitán D. Manuel Barrera.

En Julio, quiero recordar se sacaron para determinados gas-





# Universidad de Navarra

## Archivo General

tos unas cinco mil pesetas y ya no volvió a tocarse el fondo hasta el día del movimiento que retiré una cantidad bastante crecida con destino a las tropas que salieron en la tarde del 19 de julio, pues las cajas de los cuerpos apenas contaban con lo indispensable para el abono de los haberes corrientes, pero no para el pago del personal perteneciente a requetés y falange a quienes asigné el haber diario de 3, pesetas. También di unos miles de pesetas al Coronel García Escamez para atenciones ineludibles.

No volvió a hacerse gasto alguno hasta el mes de Agosto en que citado Coronel me pidió dinero para abono de gratificaciones a los conductores entregándole unas cincuenta o sesenta mil pesetas (esto no lo recuerdo bien).

Ya establecido en Valladolid abrí una cuenta corriente a mi nombre con dinero <sup>mío</sup> y ordené a Pamplona hicieran una transferencia a dicha cuenta, <sup>del resto del mes millón</sup> para poder disponer de él cuando fuera necesario.

Cuando Herrera escapó de la zona roja y vino a verme puse a su disposición el sobrante, por creer que el dinero le pertenecía; pero no lo quiso. Sin embargo, días después, por conducto del Sr. Rivero -no quisiera equivocarme en la persona- recibí recado de aquél diciéndome le enviase 25.000 pesetas, a lo que accedí en el acto entregándole el oportuno cheque.

No tengo en estos momentos a mano la nota de lo gastado, que debe andar entre los papeles que tengo en Burgos en mi equipaje o en Pamplona; más desde luego puedo anticiparle que del referido medio millón debe quedar proximamente la mitad, que pongo desde este momento a su disposición.

Desde luego le anticipo que no recogí recibo de las cantidades entregadas tanto por la índole de los gastos como por haberme dicho Herrera - a quien siempre supuse dueño del dinero- que no los necesitaba; pero creo que ninguna de las personas a quienes facilité cantidades los negarían ahora para formalizar las cuentas, pues, por fortuna, todas viven.

Sin otro particular por hoy y esperando le satisfagan mis explicaciones se despide de Vd. deseándole un próspero año de 1937,  
su buen amigo

q. e. s. m.

*Emilio Mola*

Firma: Emilio Mola.